

**CONVOCATORIA ACTO DE ADJUDICACIÓN DE MAESTROS  
SUPRIMIDOS Y DESPLAZADOS  
CASTELLÓ**

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 108/2012, de 29 de junio, del Consell, por el que se regula la recolocación y redistribución del personal docente con destino definitivo en los centros docentes públicos no universitarios dependientes de la conselleria competente en materia de educación:

Se convoca a los maestros suprimidos y desplazados de la provincia de Castelló el día 4 de julio de 2016 a las 10:00 horas en el hemiciclo de esta Dirección Territorial para:

- 1.- La recolocación definitiva en el propio centro del personal suprimido si existiera vacante en el mismo centro.
- 2.- Adjudicación de destino provisional de personal suprimido en el mismo centro.
- 3.- Adjudicación de destino provisional de personal desplazado en el mismo centro.

Castelló, 22 de junio de 2016

EL DIRECTOR TERRITORIAL



Robert Roig Marzá